



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1832



Ex. 1161/04

17/03/04

SERIE U



Velázquez de Mencía
Notaria y Escribana Pública N°

03

2261178

ESCRIBANO : LAURA JULIA VELAZQUEZ DE MENCIA
LOCALIDAD : LUQUE
DIRECCION : CARLOS A. LOPEZ N° 169 C/ 14 DE MAYO
REGISTRO : 353

DECLARACION DE BIENES.- SOLICITADO POR LA SEÑORA IRMA RUMILDA

ALFONSO DE BOGARIN.-*****

*** ESCRITURA NÚMERO DVEINTE Y SIETE (27).- En la ciudad de LUQUE,

Departamento Central, República del Paraguay, a los TRES (03), días del mes de

MARZO, del año DOS MIL CUATRO (2.004), Ante mí la Notaria y Escribana Pública:

LAURA JULIA VELÁZQUEZ DE MENCIA, Titular del Registro N° 353, COMPA-

RECE: La Señora IRMA RUMILDA ALFONZO DE BOGARIN, casada, quién se

Identifica Personalmente con la Cédula de Identidad N° 298.972, domiciliado en la casa N°

, la

compareciente es mayor de edad, de nacionalidad paraguaya, quién manifiesta haber

cumplido con los requisitos de orden personal, hábil, de que doy fe.- La Señora IRMA

RUMILDA ALFONZO DE BOGARIN, dice que en el carácter de MIEMBRO DEL

TRIBUNAL DE APELACIÓN PENAL DE LA ADOLESCENCIA (PODER JUDI-

CIAL), viene por el presente acto libre y voluntariamente a dejar expresa constancia en

ACTA de los BIENES que posee en la actualidad, a los efectos de que dicho Testimonio

Legalizado sea presentada a la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ó

Instituciones Pùblicas ó Privadas que corresponda, y MANIFIESTA que la Sociedad

Conyugal constituida con su esposo el Señor FELIX ARNALDO BOGARIN VERA, se

halla Sometida al Régimen de Comunidad de Bienes, conforme consta en el Expediente C.

G. R. N° 4202, de fecha 13 de Octubre de 1995, ya presentado en su oportunidad a dicha

Institución para lo que hubiere lugar, aclarando la compareciente que CONSERVAN los

mismos bienes declarados en oportunidad anteriores, y que a la fecha han Adquirido los

bienes siguientes: a) UN INMUEBLE, situado en el Distrito de LA ENCARNACIÓN,

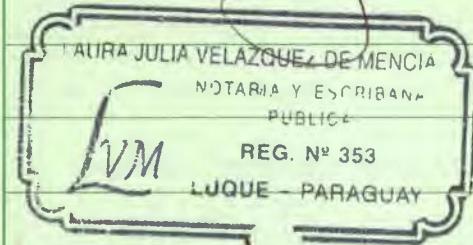
(Capital), individualizado como FINCA N° 3849.- b) UN INMUEBLE, situado en el

Distrito de LA RECOLETA, individualizado como FINCA N° 26.990.- c) UN Vehículo,

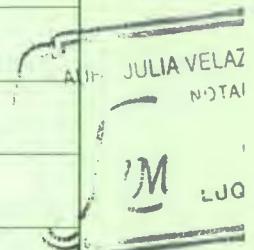
1823

Marca: TOYOTA; Tipo: CAMIONETA, Modelo: HILUX, Año: 1.991 (uno.nueve.-
nueve.uno.), Chassis N° [REDACTED] con Matrícula N° [REDACTED] .- A pedido de parte
interesada y para lo que hubiere lugar QUEDA formalizada LA DECLARACIÓN DE
BIENES solicitado por la compareciente para los fines pertinentes.- LEIDA y
RATIFICADA por la compareciente, así OTORGA y FIRMA este documento como dice
acostumbra hacerlo y en mí presencia y dejo expresa constancia de haber recibido
personalmente su MANIFESTACION DE VOLUNTAD, de todo lo cual y del contenido
de esta escritura, DOY PLENA FE.- FIRMADO: IRMA RUMILDA ALFONSO DE

BOGARIN.- Ante mí: LAURA JULIA VELÁZQUEZ DE MENCIA.- Esta mi sello
NOTARIAL.-



Laura J. Velázquez de Mencia
Notaria y Escrivana Pública



604//